

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
AGROPECUARIAS**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores Consejeros y Directivos de  
Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financieras emitidas por la Normas Internacionales de Información Financiera a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

### **Base para la opinión con salvedades**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Instituto presenta dentro del rubro de Intangibles, la cuenta "Derechos de Aguas" (Nota 14), por M\$1.106.231, los cuales son valorizados al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, según las políticas contables definidas por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias. Sin embargo, a la fecha no hemos podido aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para determinar la razonabilidad del saldo presentado al cierre de los presentes estados financieros.

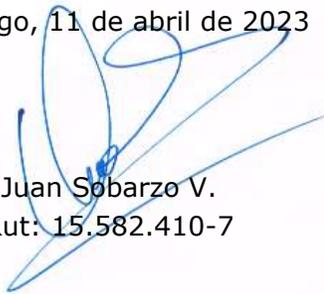
### **Opinión con salvedades**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en los párrafos anteriores de la "Base para la opinión con salvedades", los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto de Investigaciones Agropecuarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros Asuntos**

Con fecha 03 de marzo de 2022, emitimos dictamen de auditoría con salvedades de acuerdo con párrafo "Base para la opinión con salvedades", dado que el Instituto presentaba al 31 de diciembre de 2021 dentro de sus activos biológicos cuentas de "Plantaciones Forestales" por M\$436.936, de la cual no presenciarnos la toma de inventarios físicos (Nota 17). Esta salvedad fue subsanada al tomar los inventarios en el mes de diciembre de 2022.

Santiago, 11 de abril de 2023



Juan Sobarzo V.  
Rut: 15.582.410-7

**Sociedad de Profesionales  
Ossandón Auditores  
Consultores Ltda.**

## **Contenido**

- Informe de Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda de presentación : M\$

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

## ÍNDICE

### Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera Clasificado
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujo de Efectivo Directo

### Notas a los Estados Financieros

- |   |           |
|---|-----------|
| 1. Entidad que reporta  | Página 1  |
| 2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados | Página 1  |
| a) Bases de preparación   | Página 1  |
| b) Modelo de presentación de estados financieros                                    | Página 2  |
| c) Responsabilidad de la información  | Página 2  |
| d) Moneda funcional   | Página 2  |
| e) Uso de estimaciones y juicios  | Página 3  |
| 3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera           | Página 4  |
| 4. Políticas contables significativas   | Página 4  |
| a) Conversión de moneda extranjera  | Página 4  |
| b) Efectivo y equivalentes al efectivo  | Página 4  |
| c) Activos financieros no derivados   | Página 5  |
| d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                  | Página 5  |
| e) Pasivos financieros no derivados   | Página 6  |
| f) Inventarios  | Página 6  |
| g) Propiedades, planta y equipos  | Página 6  |
| h) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos                          | Página 8  |
| i) Activos biológicos   | Página 10 |
| j) Impuestos a las ganancias  | Página 10 |
| k) Activos intangibles  | Página 10 |
| l) Deterioro  | Página 11 |
| m) Activos no corrientes mantenidos para la venta                                   | Página 12 |
| n) Beneficios a los empleados   | Página 13 |
| o) Ingresos de operaciones ordinarias   | Página 14 |
| p) Gastos del período   | Página 14 |
| q) Ingresos y costos financieros  | Página 15 |
| 5. Nuevos pronunciamientos contables  | Página 15 |
| 6. Efectivo y equivalentes al efectivo  | Página 23 |
| 7. Otros activos financieros, corrientes  | Página 24 |
| 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                  | Página 24 |
| 9. Inventarios corrientes   | Página 27 |
| 10. Pasivos por impuestos corrientes  | Página 28 |
| 11. Activos por impuestos corrientes  | Página 28 |
| 12. Otros activos financieros, no corrientes  | Página 28 |
| 13. Otros activos no financieros, no corrientes                                     | Página 29 |
| 14. Activos intangibles distintos de su plusvalía                                   | Página 29 |
| 15. Propiedades, planta y equipos   | Página 30 |
| 16. Activo por derecho de uso   | Página 32 |

17. Activos biológicos, no corrientes	Página 34
18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 34
19. Provisiones por beneficio a los empleados corrientes y no corrientes	Página 36
20. Otros pasivos no financieros, corrientes	Página 36
21. Pasivo por arrendamiento corriente y no corriente	Página 36
22. Patrimonio	Página 37
23. Ingresos de actividades ordinarias	Página 38
24. Otros ingresos	Página 38
25. Materias primas y consumibles utilizados	Página 39
26. Gastos por beneficios a los empleados	Página 39
27. Otros gastos, por naturaleza	Página 40
28. Remuneración del Consejo	Página 40
29. Contingencias y restricciones	Página 42
30. Compromisos y garantías	Página 47
31. Gestión de riesgo	Página 48
32. Medio ambiente	Página 49
33. Hechos relevantes	Página 50
34. Hechos posteriores	Página 52

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(En miles de pesos - M\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota Nº</b>	<b>31.12.2022 M\$</b>	<b>31.12.2021 M\$</b>
<b>CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	7.022.559	8.670.776
Otros activos financieros, corrientes	7	7.494	4.520
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	16.292.880	10.282.384
Activos por impuestos corrientes	11	11.806	-
Inventarios corrientes	9	<u>523.301</u>	<u>314.561</u>
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios		<u>23.858.040</u>	<u>19.272.241</u>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos corrientes		<u>23.858.040</u>	<u>19.272.241</u>
<b>NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	12	337.182	336.613
Otros activos no financieros, no corrientes	13	2.594.155	2.217.145
Activos intangibles distintos de su plusvalía	14	1.106.231	1.106.231
Propiedades, planta y equipos	15	73.568.826	75.517.155
Activo por derecho de uso	16	3.273.506	3.565.288
Activos biológicos, no corrientes	17	<u>4.976.974</u>	<u>5.864.893</u>
Total activos no corrientes		<u>85.856.874</u>	<u>88.607.325</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>109.714.914</u>	<u>107.879.566</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(En miles de pesos - M\$)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Nota Nº</b>	<b>31.12.2022 M\$</b>	<b>31.12.2021 M\$</b>
<b>CORRIENTES</b>			
Pasivos por arrendamiento, corrientes	21	119.169	132.534
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	2.657.996	2.795.255
Pasivos por impuestos corrientes	10	73.897	119.299
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados corrientes	19	2.857.078	2.939.898
Otros pasivos no financieros, corrientes	20	<u>8.358.157</u>	<u>9.034.209</u>
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>14.066.297</u>	<u>15.021.195</u>
Pasivos corriente totales		<u>14.066.297</u>	<u>15.021.195</u>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Provisiones no corrientes por beneficio a los empleados	19	14.825.893	15.074.450
Pasivo por arrendamiento no corrientes	21	<u>3.161.573</u>	<u>3.367.451</u>
Total pasivos no corrientes		<u>17.987.466</u>	<u>18.441.901</u>
Total de pasivos		<u>32.053.763</u>	<u>33.463.096</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	22	9.668.272	9.668.272
Ganancias acumuladas	22	<u>67.992.879</u>	<u>64.748.198</u>
Total patrimonio		<u>77.661.151</u>	<u>74.416.470</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>109.714.914</u>	<u>107.879.566</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA  
POR LOS EJERCICIOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(En miles de pesos - M\$)

<b>Estados de Resultado por Naturaleza</b>	<b>Nota Nº</b>	<b>31.12.2022 M\$</b>	<b>31.12.2021 M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	23	36.446.372	33.845.442
Otros ingresos	24	10.613.934	11.137.168
Materias primas y consumibles utilizados	25	(6.836.863)	(5.024.050)
Gastos por beneficios a los empleados	26	(26.309.611)	(25.079.133)
Gastos por depreciación y amortización	15 y 16	(2.132.013)	(2.196.174)
Otros gastos, por naturaleza	27	(9.370.663)	(7.893.971)
Otras pérdidas		<u>(2.411)</u>	<u>(6.187)</u>
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales		<u>2.408.745</u>	<u>4.783.095</u>
Ingresos financieros		90.492	47.716
Costo financiero		(55.910)	(34.406)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor		186.646	(323.165)
Ganancia (pérdida) en moneda extranjera		<u>614.708</u>	<u>189.115</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		3.244.681	4.662.355
Gasto por impuestos a las ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio		<u><u>3.244.681</u></u>	<u><u>4.662.355</u></u>

Las notas adjuntas números 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS**

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS EJERCICIOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos - M\$)

**31 de diciembre de 2022**

<b>Estado de cambios en el patrimonio</b>	<b>Capital emitido</b> M\$	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b> M\$	<b>Patrimonio Total</b> M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2022</b>	9.668.272	64.748.198	74.416.470
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresados</b>	9.668.272	64.748.198	74.416.470
<b>Cambios en el patrimonio</b>			
Resultado Integral			
Ganancia	-	3.244.681	3.244.681
Otro resultado integral	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	-
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-
Saldo final al 31/12/2022	9.668.272	67.992.879	77.661.151

**31 de diciembre de 2021**

<b>Estado de cambios en el patrimonio</b>	<b>Capital emitido</b> M\$	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b> M\$	<b>Patrimonio Total</b> M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2021</b>	9.668.272	60.085.843	69.754.115
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresados</b>	9.668.272	60.085.843	69.754.115
<b>Cambios en el patrimonio</b>			
Resultado Integral			
Ganancia	-	4.662.355	4.662.355
Otro resultado integral	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	-
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-
Saldo final al 31/12/2021	9.668.272	64.748.198	74.416.470

Las notas adjuntas números 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS**

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

POR LOS EJERCICIOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos - M\$)

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas o prestación de servicios	38.691.406	34.813.218
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(16.152.950)	(12.926.390)
Pago por remuneraciones a empleados	(26.920.383)	(23.447.696)
Intereses recibidos	303.777	317.319
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>195.101</u>	<u>251.517</u>
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación	<u>(3.883.049)</u>	<u>(992.032)</u>
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de inversión:		
Adquisición de Propiedades, planta y equipos	(1.061.613)	(685.286)
Disposición de Propiedades, planta y equipos	<u>3.391.662</u>	<u>86.458</u>
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>2.330.049</u>	<u>(598.828)</u>
Obtención de fondos	38.557	1.275.655
Pago de cuotas	<u>(133.774)</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo por actividades de Financiamiento	<u>(95.217)</u>	<u>1.275.655</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(1.648.217)	(315.205)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	<u>8.670.776</u>	<u>8.985.981</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u><u>7.022.559</u></u>	<u><u>8.670.776</u></u>

Las notas adjuntas números 1 a la 34 forman parte integral de estos estados financieros

# **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (En miles de pesos – M\$)

---

### 1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (en adelante "INIA" o "el Instituto"), es una Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro. Obtuvo su personalidad jurídica por Decreto Ley N°1.093 de fecha 08 de abril de 1964, sin perjuicio de las múltiples modificaciones que han tenido, siendo los estatutos vigentes los que constan en la escritura de fecha 10 de noviembre de 2022, otorgada ante la Notario Público Maria Soledad Santos Muñoz

El objetivo corporativo del Instituto es contribuir a la sostenibilidad del sector agroalimentario para avanzar hacia mayor seguridad y soberanía alimentaria, la creación de valor y soluciones innovadoras para los agricultores y agricultoras, socios estratégicos y sociedad, por medio de la investigación y desarrollo, la innovación, vinculación con el medio y la transferencia tecnológica

Para financiar las actividades de investigación agrícola a nivel de país, el Instituto recibe aportes del Estado de Chile (Ministerio de Agricultura); gestiona convenios de investigación con entidades públicas y privadas; y comercializa los productos agropecuarios provenientes de la gestión realizada en los predios de su propiedad.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico del Instituto y fueron aprobados en Sesión Ordinaria de Consejo N°359 de fecha 11 de abril de 2023.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

#### **a) Bases de preparación**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), adoptados por el International Accounting Standard Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de INIA, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de doce meses terminados en esas mismas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Instituto.

En Nota 2 letra e) de estos estados financieros se ven las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis o estimaciones son significativas para los estados financieros.

## **b) Modelo de presentación de estados financieros**

El Instituto, utiliza como base lo descrito en la Circular 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, INIA cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

## **c) Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Institución, que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

## **d) Moneda Funcional**

De acuerdo con lo establecido en la NIC 21 Efectos de las variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, INIA ha determinado que el peso chileno es su moneda funcional, según consta en sesión de Directorio celebrada 12 de diciembre de 2018.

Se concluyó que el principal ambiente económico en el que INIA opera es el mercado nacional y que los flujos de efectivo son generados y liquidados en pesos; adicionalmente, los ingresos, costos y gastos están denominados mayoritariamente en pesos. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al peso se consideran transacciones en moneda extranjera.

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de INIA. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## e) **Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos informados, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos informados de ingresos y gastos durante el período de reporte. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y se basan en la experiencia de la Administración y en otros factores, incluidas las expectativas de eventos futuros que se cree, serán razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las materias que requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos en la determinación de los valores en libros incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

- **Vida útil de Propiedades, planta y equipos y Activos intangibles**

Las vidas útiles asignadas a un elemento de Propiedades, planta y equipos y a los activos intangibles, son determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado asegurador.

- **Deterioro de activos**

El valor en libros de las Propiedades, planta y equipos se revisa a cada fecha de reporte para determinar si existe indicio de deterioro. Si el valor en libros de un activo excede su valor recuperable, se considera que el activo se encuentra deteriorado y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultado integral. La evaluación de los valores razonables requiere el uso de estimaciones y supuestos para determinar la producción recuperable y el desempeño operativo. Cambios en cualquiera de las estimaciones o los supuestos usados para determinar el valor recuperable de otros activos podrían afectar el análisis del deterioro.

- **Activos biológicos**

Las plantaciones forestales se muestran en los estados de situación financiera a valor de mercado. Los animales, frutales y viñas se encuentran a valor de adquisición.

- **Incobrables**

La Administración evalúa periódicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar y contabiliza con cargo a resultados las eventuales pérdidas que se pudieran producir producto de la identificación de clientes insolventes o en cesación de pagos.

### 3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Hasta el 31 de diciembre de 2013, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, emitió sus estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile los que se encontraban vigentes hasta el 31 de diciembre de 2012. A contar del 1 de enero de 2014, los estados financieros del Instituto de Investigaciones Agropecuarias son emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo con lo antes indicado, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, definió como su período de transición a las NIIF el año 2014, estableciendo como período para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 enero de 2014.

### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

#### a) Conversión de Moneda Extranjera

Las transacciones en monedas distintas al peso chileno se convierten en pesos utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios, denominados en monedas distintas al peso a la fecha del balance general preliminar de apertura, se convierten al dólar de Estados Unidos utilizando la tasa de cambio a esa fecha. Las ganancias o pérdidas en cambio que se generen como resultado de lo anterior se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios, denominados en monedas distintas al peso que se presentan a valor razonable, son reconvertidos al peso utilizando la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que son valorizadas a costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los tipos de cambio vigentes eran los siguientes:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	\$	\$
Unidad de fomento	35.110,98	30.991,74
Dólar	855,86	844,69

#### b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en caja, banco y por todas las inversiones de fácil liquidación, con vencimiento originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por INIA en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

**c) Activos financieros no derivados**

Los activos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios por resultados, los costos de transacción atribuibles directamente a su compra o emisión.

Los activos financieros no derivados están conformados principalmente por efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Inicialmente INIA reconoce los activos financieros en la fecha de la transacción en la que se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

INIA rebaja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, en una transacción en la que los riesgos y beneficios de la propiedad de los activos se transfieren sustancialmente.

Los activos y pasivos financieros y el importe neto presentado en el estado de situación financiera se compensan sólo en la medida que INIA tiene el derecho legal de compensar las cantidades y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Bajo esta clasificación se mantiene cuentas por cobrar comerciales, las cuales se presentan al valor facturado y no devengan intereses. La estimación para cuentas de cobro dudoso o deterioro de valor representa el mejor estimado de INIA de la posible pérdida por cuentas incobrables sobre los saldos a la fecha de cierre, basada en el estudio individualizado de cada deudor y en la experiencia acumulada de pérdidas en cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**e) Pasivos financieros no derivados**

Los pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que INIA se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

INIA rebaja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

INIA clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de préstamos y obligaciones. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**f) Inventarios**

La Institución utiliza el método de medición de los inventarios denominado "método de los minoristas". Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales.

El costo de los inventarios se determina deduciendo, del precio de venta del artículo en cuestión, un porcentaje apropiado de margen bruto. El porcentaje aplicado tendrá en cuenta la parte de los inventarios que se han marcado por debajo de su precio de venta original.

**g) Propiedades, planta y equipos**

▪ **Reconocimiento y medición**

Las partidas de Propiedades, planta y equipos son valorizadas al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, excepto por los terrenos que son valorizados de acuerdo con el método de revaluación, al momento de la Convergencia a IFRS se generó una tasación inicial de terrenos y edificaciones realizadas por la Administración interna de INIA.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El precio de adquisición incluye los aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables y descontando cualquier descuento comercial o baja de precio.

También se incluye cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, así como los costos de dismantelar, remover las partidas y restaurar el lugar donde estén ubicados. Durante los ejercicios informados INIA no capitalizó en sus activos fijos intereses por préstamos.

La ganancia o pérdida derivada de la eliminación de las cuentas de una partida de Propiedades, planta y equipos se determina como la diferencia entre el monto neto que, en su caso, se obtenga por la enajenación y el valor libro de la partida.

Cuando partes de una partida de Propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de Propiedades, planta y equipos.

- **Costos posteriores**

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a INIA. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

- **Baja en cuentas**

El valor en libros de un elemento de Propiedades, planta y equipos se dará de baja en cuentas por la venta del activo o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso continuado. Cualquier pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de Propiedades, planta y equipos se incluirá en el estado de resultado integral del período cuando la partida sea dada de baja en cuentas. La ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre el valor en libros y los montos netos de la venta de los activos, si existe alguna, al momento de su baja.

- **Depreciación y vidas útiles**

La depreciación de los activos se determina utilizando el método lineal, distribuyéndose de manera sistemática a lo largo de su vida útil. La Administración ha determinado la vida útil en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos de similares característica y naturaleza.

Los elementos Propiedades, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso previsto. Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil mínima (años)</b>	<b>Vida útil máxima (años)</b>
Construcciones	50	70
Vehículos y equipos	3	12
Otros activos	3	6

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados como mínimo en cada ejercicio sobre el que se informa por la Administración.

## **h) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos**

El Instituto reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales INIA, es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Instituto reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa incremental del contrato.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Pasivos por arrendamiento" de los estados consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Institución remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Institución no realizó ninguno de tales cambios durante todos los ejercicios presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, valor menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos.

Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Institución incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el ejercicio menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Institución espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Activos por derecho de uso".

La Institución aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedades, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. "Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el ejercicio en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "gastos de administración y ventas" en los estados consolidados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Institución no ha utilizado esta solución práctica.

**i) Activos biológicos**

Los activos biológicos de INIA están compuestos principalmente por:

- Plantaciones forestales
- Plantaciones agrícolas
- Ganado bovino, ovino y camélidos.

Los productos agrícolas que proceden de activos biológicos se miden costo de realización.

**j) Impuestos a las ganancias**

INIA es una entidad privada sin fines de lucro, que presenta pérdidas tributarias acumuladas en períodos anteriores, por lo que a la fecha de los presentes estados financieros no se presentan impuestos a la renta por devengar e impuestos diferidos.

Con fecha marzo de 2022, INIA solicita la asesoría de una empresa externa en la elaboración de la Declaración de Renta año 2022. Según las declaraciones y análisis realizados con ese fin, existen pérdidas tributarias AT 2022 y que, por su materialidad, no aplica el cálculo de impuestos diferidos e impuesto a la renta, debido a que no existe certeza de cuándo podrán ser revertidas dichas pérdidas.

**k) Activos intangibles**

Los activos intangibles que son adquiridos por INIA y tienen una vida útil infinita, son valorizados a costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

▪ **Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

▪ **Amortización**

Debido a que los activos intangibles tienen una vida útil infinita, no se reconoce amortización del año y se somete a pruebas de deterioro, desde la fecha que se encuentre disponible para el uso previsto por la Gerencia.

## **I) Deterioro**

### **▪ Activos financieros no derivados**

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambio en resultados es evaluado en cada fecha de presentación de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero a costo amortizado está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuro del activo que pueda estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos que INIA no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

INIA considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, INIA usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta complementaria contra los préstamos y partidas por cobrar o instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

- **Activos no financieros**

El valor libros de los activos no financieros de INIA, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El deterioro se determina para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o grupos de activos, en cuyo caso los activos individuales se agrupan en Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), para fines de deterioro.

El deterioro se produce cuando el valor en libros del activo o grupo de activos excede a su valor recuperable. El valor recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades (grupos de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

**m) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos, o elementos de un grupo para disposición, son revalorizados de acuerdo con las políticas contables de INIA. A partir de ese momento, los activos, o grupos para disposición, son valorizados al menor entre el valor en libros y el valor razonable, menos el costo de venta. Cualquier pérdida por deterioro en un grupo para enajenación es primero distribuida a los activos y pasivos restantes en base a prorrateo, excepto en el caso de que ninguna pérdida haya sido distribuida a los activos financieros, los activos diferidos, los activos de beneficios a los empleados, que siguen siendo valorizados según las políticas contables de INIA. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de disponibles para la venta y con ganancias o pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en el resultado. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida por deterioro acumulativa.

Las Propiedades, planta y equipos que alguna vez fueron clasificados como disponibles para la venta o distribución ya no se deprecian.

**n) Beneficios a los empleados**

INIA reconoce obligaciones por beneficios al personal cuando existe una obligación presente como resultado de los servicios prestados.

▪ **Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si INIA posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a sueldos y vacaciones las cuales son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es prestado por el empleado.

▪ **Beneficios por terminación**

Las indemnizaciones por años de servicio legales por cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

▪ **Beneficios Indemnización a todo evento**

Las obligaciones que reconoce INIA por conceptos de indemnizaciones por años de servicio se regulan de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo, no obstante, a lo anterior, surgen indemnizaciones por años de servicios a todo evento como consecuencia de acuerdo individuales con los trabajadores derivados principalmente de convenios colectivos (Sindicato).

El compromiso por parte de la entidad, INIA es provisionar sobre la base del método de Unidad de Crédito Proyectado para estimar el valor total de los beneficios futuros, basado en el cálculo actuarial, según lo requiere la NIC 19 "Beneficios del personal, el cual incluye variables para el período 2022 y 2021 como:

Tabla de mortalidad	RV-2014		Tasa	
Tasa de Interés anual real	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>basal</u>	
	0	99	3,00%	
Tasa de rotación retiro voluntario	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
	20	65	2,49%	2,49%
Tasa de rotación necesidades de EE	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
	20	65	3,16%	3,16%
Incremento salarial real	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
	0	99	2,50%	2,50%
Incorporación de invalidez	No se considera			
Edad de jubilación				
Hombres	65 años			
Mujeres	60 años			

#### **o) Ingresos de operaciones ordinarias**

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan al Instituto y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos del Instituto provienen principalmente de las transferencias percibidas desde el Ministerio de Agricultura, Fondos percibidos de contratos públicos, privados e internacionales, así como la venta de ganado y semillas en los distintos centros regionales. Los ingresos percibidos y los gastos realizados por proyectos se contabilizan directamente en el resultado del año, generando un activo o un pasivo por el excedente de ingresos o gastos del período. El resultado del proyecto se reconoce solo al término de éste.

Los ingresos facturados y/o percibidos no devengados, se presentan al cierre de cada año en los pasivos corrientes bajo el rubro "Otros pasivos no financieros, corrientes".

#### **p) Gastos del período**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

**q) Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros incluyen los ingresos por intereses sobre los activos financieros. Los ingresos por intereses se reconocen de acuerdo con el método del interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses en préstamos o financiamientos reconocidos mediante el método del costo amortizado, desembolsos efectuados por comisiones y cargos bancarios. En algunos casos estos no son reconocidos usando el método del interés efectivo debido a su baja materialidad.

**5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

- a) Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

<b>NIC o NIIF</b>	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de Aplicación Obligatoria</b>
NIIF 3	"Combinación de negocios", sobre referencias al marco conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 16	"Propiedades, planta y equipos", sobre productos obtenidos antes del uso previsto	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 37	"Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes", sobre contratos onerosos - costo del cumplimiento de un contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	Mejoras anuales ciclo 2018-2020	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

**NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del "día 2" que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, las enmiendas añaden un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros del Instituto.

### **NIC 16 Propiedades, plata y equipos: cobros antes del uso previsto**

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de Propiedades, planta y equipos (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en el resultado del período.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos del PP&E disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica la enmienda por primera vez.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros del Instituto.

### **NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero creemos que la guía en la IFRS 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros del Instituto.

## **NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 e NIC 41 Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020**

El IASB ha emitido "Mejoras anuales a los estándares IFRS 2018-2020". El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales de IASB.

IFRS 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las IFRS de la matriz, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1.

IFRS 9: Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros. La enmienda aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen sólo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la IFRS 16: Incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada en el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la IFRS 16. Esto elimina la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la IFRS 16.

IAS 41: Tributación en las mediciones del valor razonable. La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la entidad.

- b) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido emitidas para su fecha de aplicación aún no vigente:

<b>NIC o NIIF</b>	<b>Nuevas</b>	<b>Fecha de Aplicación Obligatoria</b>
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

## NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigor sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La nueva norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tendrá impacto en los estados financieros de la entidad.

NIC o NIIF	Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 8	"Políticas contables", sobre definición de la estimación contable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIC 1	"Presentación de estados financieros", sobre revelación de políticas contables	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIC 12	"Impuesto a las ganancias", sobre impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIC 1	"Presentación de estados financieros", sobre clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
NIIF 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados - venta de aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

## **NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

El Instituto realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

## **NIC 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

El Instituto realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### **NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción**

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

El Instituto realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### **NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes**

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.

3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

El Instituto realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### **NIIF 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior**

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que esta conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine "pagos por arrendamiento" que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

**NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

El Instituto realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- a) El efectivo y equivalente al efectivo comprende los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de inversión. Estos serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios de su valor.

La composición de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Caja pesos	9.994	9.643
Banco Santander	6.387.408	7.279.848
Banco Itaú	592.825	1.239.272
Banco Estado	32.115	27.335
Banco Scotiabank	217	242
Depósitos a plazo	-	114.436
	<u>7.022.559</u>	<u>8.670.776</u>
Totales	<u>7.022.559</u>	<u>8.670.776</u>

- b) Los depósitos a plazo están registrados a costo amortizado, con vencimientos a menos de 90 días y su detalle es el siguiente:

<b>Entidades</b>	<b>Tipo</b>	<b>Moneda</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
			M\$	M\$
Banco Bice Inversiones	Depósito a plazo	\$	-	114.436
			<u>-</u>	<u>114.436</u>
Totales			<u>-</u>	<u>114.436</u>

El valor libro de los Depósitos a plazo y Valores negociables al 31 de diciembre de 2021 no difiere significativamente de su valor razonable.

- c) Las colocaciones se realizan siguiendo parámetros de riesgo de contraparte que ha autorizado el Consejo Directivo de INIA. En la medida que estos parámetros se cumplan, se determina la contraparte utilizando criterios de diversificación y de rentabilidad.
- d) El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	6.563.466	8.268.521
Dólares estadounidenses	459.093	402.255
	<u>7.022.559</u>	<u>8.670.776</u>
Totales	<u>7.022.559</u>	<u>8.670.776</u>

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de otros activos financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los depósitos a plazo están registrados a costo amortizado, con vencimientos a más de 90 días y su detalle es el siguiente:

<b>Entidades</b>	<b>Tipo</b>	<b>Moneda</b>	<b>31.12.2022</b> M\$	<b>31.12.2021</b> M\$
Banco Bice Inversiones	Depósito a plazo	\$	<u>7.494</u>	<u>4.520</u>
Totales			<u><u>7.494</u></u>	<u><u>4.520</u></u>

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>31.12.2022</b> M\$	<b>31.12.2021</b> M\$
Facturas por cobrar	1.416.953	1.392.507
Cuenta por cobrar Serviu (1)	15.104.377	9.113.006
Otros deudores	227.153	277.284
Documentos por cobrar	254.444	237.255
Anticipos a terceros	79.279	35.497
Deterioro de facturas por cobrar	<u>(789.326)</u>	<u>(773.165)</u>
Totales	<u><u>16.292.880</u></u>	<u><u>10.282.384</u></u>

(1) El saldo del ítem "Cuentas por cobrar Serviu" corresponde a la venta realizada al SERVIU, según el siguiente detalle:

	<b>31.12.2022</b> M\$	<b>31.12.2021</b> M\$
Lote 5 y 9 Subdivisión la Platina	8.585.671	-
Lote 23 y 24 Subdivisión la Platina	-	3.359.079
Lote 2 y 28 Subdivisión la Platina	<u>6.518.706</u>	<u>5.753.927</u>
Totales	<u><u>15.104.377</u></u>	<u><u>9.113.006</u></u>

A la fecha del presente informe, el lote 2 y 28 aún se encuentra pendiente de cobro y su valor de venta en UF 185.660,04 (según consta escritura del 29 de marzo de 2021, Repertorio 650-2021) se ha reajustado de un período a otro generando un ingreso de M\$764.779 por concepto de reajuste de UF.

Estos lotes están en proceso de pago y su retraso se debe a formalización y visación que establece la norma de entidad pública para este tipo de traspaso y posterior desembolso.

- b) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente es el siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	9.774.174	1.169.378
Unidades de Fomento	<u>6.518.706</u>	<u>9.113.006</u>
Totales	<u><u>16.292.880</u></u>	<u><u>10.282.384</u></u>

- c) De acuerdo con el tipo de cartera de facturas por cobrar y otros deudores, se presenta el desglose conforme al tramo de morosidad:

Estratificación de factura por cobrar

<b>Tramos de morosidad</b>	<b>31.12.2022</b>		<b>31.12.2021</b>	
	<b>N° clientes</b>	<b>Monto de cartera</b> M\$	<b>N° clientes</b>	<b>Monto de cartera</b> M\$
Al día	183	1.099.254	109	862.310
1-30 días	32	68.541	17	238.248
31-60 días	10	8.110	11	11.250
61-90 días	1	450	9	17.922
91-120 días	6	1.007	6	3.677
121-150 días	1	450	1	450
151-180 días	7	5.103	7	8.258
181-210 días	4	1.322	2	1.393
211-250 días	2	2.064	3	2.239
>250 días	<u>341</u>	<u>230.652</u>	<u>146</u>	<u>246.760</u>
Totales	<u><u>587</u></u>	<u><u>1.416.953</u></u>	<u><u>311</u></u>	<u><u>1.392.507</u></u>

- d) Estratificación de otros deudores al 31 de diciembre del 2022 y 2021:

<b>Tramos de morosidad</b>	<b>31.12.2022</b>		<b>31.12.2021</b>	
	<b>N° clientes</b>	<b>Monto de cartera</b> M\$	<b>N° clientes</b>	<b>Monto de cartera</b> M\$
Al día	1	8.585.671	2	9.113.006
>250 días	<u>1</u>	<u>6.518.706</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>2</u></u>	<u><u>15.104.377</u></u>	<u><u>2</u></u>	<u><u>9.113.006</u></u>

- e) El siguiente es el detalle de los principales clientes del Instituto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
84.356.800-9 Watt's S.A.	317.358	216.347
81.094.100-6 Coop Agrícola y Lechera de la Unión Ltda.	123.167	95.585
76.360.720-8 Feria Ganaderos Osorno S.A.	-	59.387
76.249.712-3 Bioleche Comercial	26.383	26.422
77.337.020-6 Biocontroladores Agroforestales Ltda.	18.861	18.861
76.296.357-4 Productora Babilonia Ltda.	16.800	16.800
96.772.810-1 Iansagro S.A.	15.266	15.998
72.223.100-7 Gobierno Regional de Tarapacá	15.966	15.966
76.069.454-1 FMC Química Chile Ltda.	54.290	12.777
76.459.249-2 Global Nova Terra SpA	9.046	9.046
70.772.100-6 Universidad de los Lagos	-	15.000
99.565.340-0 Gowan Chile SpA	7.382	10.775
76.105.881-9 Mdawines S.A.	4.526	8.409
76.309.040-K Laboratorio Clínico Veterinario Labsur Ltda.	7.028	7.028
96.920.760-5 Syngenta S.A.	2.092	6.949
76.798.246-1 Agrícola El Alfalfal SpA	29.200	6.861
77.100.860-7 Agro Comercial El Huique Ltda.	6.764	6.764
76.003.776-1 Consorcio Ovino S.A.	6.475	6.475
78.575.020-9 Importadora y Distribuidora Bramell Ltda.	6.224	6.224
55.555.555-5 Universidad Nacional Río Cuarto	80.250	5.295
Otros	<u>669.875</u>	<u>825.538</u>
Totales	<u><u>1.416.953</u></u>	<u><u>1.392.507</u></u>

- f) De acuerdo con las políticas de incobrabilidad, las cuentas por cobrar, que se encuentran sobre los 365 días desde su vencimiento y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados.

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
<b>Deudores incobrables</b>	M\$	M\$
Saldo inicial	773.165	499.312
Incremento	202.807	323.165
Disminución	<u>(186.646)</u>	<u>(49.312)</u>
Totales	<u><u>789.326</u></u>	<u><u>773.165</u></u>

- g) De acuerdo con las políticas de deterioro, a la Norma Internacional de Información Financiera N°9 "Instrumentos Financieros", se considera el deterioro por pérdida esperada de acuerdo con el método simplificado, en base al siguiente parámetro.

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>% de deterioro</b>
No vencidas (desde el reconocimiento inicial)	0,15%
Vencidas de 1 - 15 días	10,00%
Vencidas de 15 - 30 días	25,00%
Vencidas de 30 - 45 días	35,00%
Default (venc. Mayor a 45 días)	100,00%

El detalle de deterioro a la pérdida esperada para la cartera de crédito es el siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
<b>Deterioro</b>	M\$	M\$
Saldo inicial	583.020	262.714
Incremento (1)	-	320.306
Disminución	<u>(186.646)</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<u><u>396.374</u></u>	<u><u>583.020</u></u>

- (1) El incremento de la cuenta contable de deterioro corresponde a la estimación de incobrabilidad de la cuenta de anticipo de licencias médicas y la cuenta contable otros deudores, de acuerdo a la normativa contable internacional (NIIF 9). En el caso de licencias médicas corresponde a los anticipos pagados a sus trabajadores, pendientes de recuperar desde la Institución de Salud y en el caso de otros deudores la venta de los lotes de la Platina a SERVIU Metropolitano.

## 9. INVENTARIOS CORRIENTES

La composición del inventario al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Productos en bodegas	294.252	184.756
Materiales e insumos	<u>229.047</u>	<u>129.805</u>
<b>Totales</b>	<u><u>523.299</u></u>	<u><u>314.561</u></u>

#### 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los pasivos por impuestos corrientes, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Impuesto único al trabajo	45.261	49.449
Retención 10% honorarios nacionales	28.636	22.819
IVA por pagar	-	47.031
Totales	<u>73.897</u>	<u>119.299</u>

#### 11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2022 el Instituto mantiene remanente de crédito fiscal por M\$11.806, en el período 2021 no se presentan créditos por este concepto.

#### 12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Banco Estado D. Nacional 71234	103.002	102.940
Banco Santander D. Nacional 65919990	234.180	228.037
Banco Santander-Sgto. 3766675 La Cruz	-	941
Banco Estado 62900167895 Carillanca	-	(66)
Banco Santander-Stgo.B.E 3902684 Tamelaike	-	4.471
Banco Estado 91900134385 Kampenaike	-	290
Totales	<u>337.182</u>	<u>336.613</u>

El saldo corresponde a las cuentas corrientes a nombre de INIA, con fondos con restricciones de uso por parte de INIA, de propiedad del Departamento de Bienestar de la Institución.

### 13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

En el saldo de este rubro se han considerado las acciones de Cooperativas, estas acciones no tienen cotización bursátil y se presentan a su costo, el saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

<b>Institución</b>	<b>N° acciones</b>	<b>31.12.2022</b> M\$	<b>31.12.2021</b> M\$
Cooperativa Eléctrica los Ángeles Ltda.	139.400	57.609	57.609
Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Chillán Ltda.	374.516	64.241	64.241
Cooperativa Agrícola Remolachera Ñuble CAR Ltda.	356.318	53.179	53.179
Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Ltda.	2.307.830	429.256	429.256
Cooperativa Agrícola y Lechera de la Unión	499.065	1.935.844	1.568.834
Inversiones INIA Educa S.A.	1	10.000	-
Asociación Canales Unidos de Buin	1	689	689
Inversiones Biofrutales S.A.	39	43.337	43.337
<b>Totales</b>		<b>2.594.155</b>	<b>2.217.145</b>

### 14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE SU PLUSVALÍA

La composición de los Activos intangibles distintos de su plusvalía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

<b>Derechos de agua</b>	<b>Derechos de agua</b>	<b>31.12.2022</b> M\$	<b>31.12.2021</b> M\$
Canal Peralillo Alto	80,05	1	1
Canal Penca	10,88	1	1
Canal la Compañía	19,02	134.567	134.567
Canal Santa Rosa Sur Chillán	100,00	83.664	83.664
Canal de Ñuble	7,62	19.563	19.563
Riego de la Asociación de Canalista Embalse Tutuven	111,00	227.129	227.129
Canal Maipo	6,00	168.085	168.085
Derecho de Agua localidad de Vilcún	-	167.751	167.751
Otros derechos de aprovechamiento de Agua	-	305.470	305.470
<b>Totales</b>		<b>1.106.231</b>	<b>1.106.231</b>

El detalle de los derechos de aguas que posee el Instituto corresponden a: 80,05 acciones de aguas del Canal Peralillo Alto; 10,88 acciones de aguas del Canal Penca; 19,02 acciones de aguas del Canal La Compañía, en Vicuña, valorizada en M\$134.567; 100 acciones de aguas del Canal Santa Rosa Sur en Chillán, valorizada en M\$83.664; 7,62 acciones de aguas del Canal Ñuble, ubicado en Chillán, valorizada en M\$19.563; 111 acciones de riego de la Asociación de Canalistas del embalse Tutuven en Cauquenes valorizada en M\$227.129; 6 acciones de aguas correspondientes al Canal Maipo valorizadas en M\$168.085; 264 litros por segundos que constituyen derechos de aguas en la localidad de Vilcún, valorizados en M\$167.751. Otros derechos de aprovechamiento de aguas que en su totalidad se encuentran valorizados en M\$305.470.

## 15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de las Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

### a) Clases de Propiedades, planta y equipos

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, neto</b>		
Terrenos	49.677.759	50.789.283
Edificios	19.450.186	20.492.723
Planta y equipos	2.542.907	2.248.104
Vehículos de motor	495.855	572.020
Instalaciones fijas y accesorias	1.316.952	1.386.781
Construcción en curso	85.167	28.244
	<u>73.568.826</u>	<u>75.517.155</u>
<b>Clase de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>		
Terrenos	49.677.759	50.789.283
Edificios	55.827.830	55.797.896
Planta y equipos	15.269.364	14.411.341
Vehículos de motor	2.811.489	2.846.679
Instalaciones fijas y accesorias	7.383.384	7.250.086
Construcción en curso y tránsito	85.167	28.244
	<u>131.054.993</u>	<u>131.123.529</u>
<b>Clase de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada</b>		
Edificios	(36.377.644)	(35.305.173)
Planta y equipos	(12.726.457)	(12.163.237)
Vehículos de motor	(2.315.634)	(2.274.659)
Instalaciones fijas y accesorias	(6.066.432)	(5.863.305)
	<u>(57.486.167)</u>	<u>(55.606.374)</u>
Total clase de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	<u>(57.486.167)</u>	<u>(55.606.374)</u>

b) Movimiento de Activo Fijo

	<b>Terrenos</b> M\$	<b>Edificios</b> M\$	<b>Planta y equipos</b> M\$	<b>Vehículos de motor</b> M\$	<b>Instalaciones fijas y accesorios</b> M\$	<b>Construcción en curso</b> M\$	<b>Total</b> M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	50.789.283	20.492.723	2.248.104	572.020	1.386.781	28.244	75.517.155
Reclasificación 2022	-	-	-	-	28.244	(28.244)	-
Adiciones	-	29.934	896.986	85.911	183.565	85.167	1.281.563
Retiros (bajas)	(1.111.524)	-	(17.021)	(4.297)	(9.962)	-	(1.142.804)
Gasto por depreciación	-	(1.072.471)	(585.162)	(157.779)	(271.676)	-	(2.087.088)
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	(1.111.524)	(1.042.537)	294.803	(76.165)	(69.829)	56.923	(1.948.329)
Saldo final al 31.12.2022	49.677.759	19.450.186	2.542.907	495.855	1.316.952	85.167	73.568.826
	<b>Terrenos</b> M\$	<b>Edificios</b> M\$	<b>Planta y equipos</b> M\$	<b>Vehículos de motor</b> M\$	<b>Instalaciones fijas y accesorios</b> M\$	<b>Construcción en curso</b> M\$	<b>Total</b> M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	51.413.158	21.589.095	2.353.561	708.749	1.484.984	805.908	78.355.455
Reclasificación 2021	-	-	-	-	-	(789.327)	(789.327)
Adiciones	-	1.021.130	575.097	59.731	201.269	55.783	1.913.010
Retiros (bajas)	(623.875)	(1.047.971)	(45.568)	(18.920)	(18.145)	(44.120)	(1.798.599)
Gasto por depreciación	-	(1.069.531)	(634.986)	(177.540)	(281.327)	-	(2.163.384)
Otros incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	(623.875)	(1.096.372)	(105.457)	(136.729)	(98.203)	(777.664)	(2.838.300)
Saldo final al 31.12.2021	50.789.283	20.492.723	2.248.104	572.020	1.386.781	28.244	75.517.155

16. ACTIVO POR DERECHO DE USO

- a) Los saldos de activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
<b>Activo por derecho de uso, neto</b>		
Activo por Leaseback Santander (1)	469.496	757.016
Bienes en comodato (2)	856.975	838.780
Activo en comodato (3)	<u>1.947.035</u>	<u>1.969.492</u>
Total clase de activo por derecho de uso neto	<u><u>3.273.506</u></u>	<u><u>3.565.288</u></u>
<b>Clase de Activo por derecho de uso, bruto</b>		
Activo por Leaseback Santander (1)	507.006	772.058
Bienes en comodato (2)	856.975	838.780
Activo en comodato (3)	<u>2.240.030</u>	<u>2.240.030</u>
Total clase de activo por derecho de uso, bruto	<u><u>3.604.011</u></u>	<u><u>3.850.868</u></u>
<b>Clase de Activo por derecho de uso, amortización acumulada</b>		
Activo por Leaseback Santander (1)	(37.510)	(15.042)
Bienes en comodato (3)	<u>(292.995)</u>	<u>(270.538)</u>
Total clase de Activo por derecho de uso, amortización acumulada	<u><u>(330.505)</u></u>	<u><u>(285.580)</u></u>

Con fecha 01 de enero de 2019, entra en vigor la NIIF 16 "Arrendamientos", la cual se ha otorgado por una aplicación prospectiva en los presentes estados financieros. Esta norma, genera la activación de aquellos activos mantenidos en arrendamientos bajo el rubro activos por derecho de uso. En el caso del Instituto presenta bajo este rubro bienes en comodato, detallados a continuación:

- (1) Con fecha 23 de abril de 2021, la Institución realizó una operación de retrocompra sobre los pisos N°15 y 16, de propiedad de la INIA, con el Banco Santander. Según consta en escritura de esa fecha, Repertorio N°10.530-2021.
- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde a reconocimiento de bienes en comodato correspondiente a Terrenos ubicados en La Serena en el sector de San Joaquín, Huasco e Illapel entre otros, equipos de laboratorio, contenedores deshidratadores solares y sistemas fotovoltaicos.

- (3) Saldo corresponde a compra de bienes asociados a proyectos, tales como; Proyecto Biofrutales firmado con fecha 15 de diciembre de 2016, Proyecto de Mejoramiento de Resiliencia al Cambio Climático firmado con fecha 06 de septiembre de 2019, proyectos Fondecyt y terrenos entregados por Bienes nacionales los cuales no poseen depreciación. Cabe señalar que, el Proyecto Biofrutales fue concluido al 31 de diciembre de 2021. Y en el caso del Proyecto de Mejoramiento de Resiliencia al Cambio Climático, los bienes en comodato fueron devueltos en esa misma fecha.

b) Movimiento de Activo por derecho de uso

El movimiento de activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
<b>Activo por derecho de uso, neto</b>		
Saldo bruto inicial	3.850.868	3.614.875
Compras	18.195	779.913
Bajas	(265.052)	(543.920)
Otros movimientos	-	-
Saldo bruto final del ejercicio	<u>3.604.011</u>	<u>3.850.868</u>
Depreciación y deterioro:		
Saldo inicial amortización acumulada	(285.580)	(252.790)
Amortización anual	(44.925)	(32.790)
Otros movimientos	-	-
Saldo total de amortización y deterioro	<u>(330.505)</u>	<u>(285.580)</u>
Valor libro al 31 de diciembre	<u>3.273.506</u>	<u>3.565.288</u>

17. **ACTIVOS BIOLÓGICOS, NO CORRIENTES**

El detalle de los movimientos de los activos biológicos asociadas a las actividades Bovina, Ovino, Camélida y forestal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
<b>Ganadería</b>		
Actividad bovina (1)	1.431.014	1.523.920
Actividad ovina (1)	671.462	720.789
Actividad camélida (1)	<u>30.618</u>	<u>34.357</u>
Totales	<u>2.133.094</u>	<u>2.279.066</u>
<b>Plantaciones</b>		
Siembras y cultivos (1)	1.138.790	2.322.705
Frutales y viñas (1)	1.070.010	826.186
Plantaciones forestales (1)	<u>635.080</u>	<u>436.936</u>
Totales	<u>2.843.880</u>	<u>3.585.827</u>
Totales	<u><u>4.976.974</u></u>	<u><u>5.864.893</u></u>

(1) Durante el mes de diciembre de 2022, se desarrollaron inventarios de "Ganado y Animales de Trabajo" y "Plantaciones Forestales", los cuales fueron realizados en compañía del Equipo de Auditoría Externa.

18. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

a) El saldo de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Acreedores comerciales	1.685.982	1.835.688
Retenciones	480.326	418.107
Provisiones varias	299.378	349.860
Cheques caducos	1.970	1.878
Aporte INIA Bienestar	<u>190.340</u>	<u>189.722</u>
Totales	<u><u>2.657.996</u></u>	<u><u>2.795.255</u></u>

Todas las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se encuentran en pesos chilenos.

b) El siguiente es el detalle de los principales acreedores del Instituto:

		<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
		M\$	M\$
82.392.600-6	Cooperativa Agrícola y de Servicios Ltda.	202.150	188.103
96.772.810-1	Iansagro S.A.	54.783	130.775
81.094.100-6	Cooperativa Agrícola y Lechera de la Unión Ltda.	147.266	72.655
76.876.290-2	Agrícola Orrego Martínez Ltda.	8.949	48.910
76.019.963-K	Morph2O Latinoamérica Ltda.	4.669	47.790
96.775.400-5	Tattersall Agroinsumos S.A.	29.675	34.152
10.485.770-1	Eduardo del Rosario Meza Carrasco	21.434	29.770
78.397.530-0	Cía. Distribuidora de Energía Eléctrica Codiner S.A.	18.687	22.333
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	18.541	20.534
96.573.590-9	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	16.096	11.035
84.356.800-9	Watt's S.A.	45.433	-
79.622.060-0	Galénica S.A.	26.704	-
91.537.000-4	Bayer S.A.	23.438	-
17.201.530-1	Cristian Walburg Labos	22.740	-
96.686.870-8	Coagra S.A.	22.740	-
77.453.910-7	Life Technologies Chile SpA	22.211	-
96.695.750-6	Nutrien Ag Solutions Chile S.A.	19.635	-
65.521.650-2	CINCEL	17.448	-
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros	15.664	-
77.738.040-0	Segurivi Ltda.	12.933	-
77.197.763-4	Rec En Fenomica de Plantas Ltda.	12.266	-
81.290.800-6	Compañía Agropecuaria Copeval	12.096	-
76.799.890-2	Sociedad de Servicios de Segur	11.800	-
7.948.461-K	Omar Patricio Mardones Sandova	11.407	-
76.925.778-0	Distribuidora Leko Networks SpA	10.849	-
76.439.584-0	Servicios y Mantenciones Gener	10.615	-
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Llos Ange	10.144	-
96.789.520-2	Ferosor Agrícola S.A.	10.064	-
70.777.500-9	Universidad Arturo Prat	10.000	-
	Varios	<u>835.545</u>	<u>1.229.631</u>
Totales		<u>1.685.982</u>	<u>1.835.688</u>

c) El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por tipo de moneda es el siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>2.657.996</u>	<u>2.795.255</u>
Totales	<u>2.657.996</u>	<u>2.795.255</u>

19. PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El saldo de las provisiones por beneficio a los empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
<b>Corriente</b>		
Feriado legal	2.812.942	2.793.692
Juicios laborales	<u>44.136</u>	<u>146.206</u>
Totales	<u><u>2.857.078</u></u>	<u><u>2.939.898</u></u>
<b>No corriente</b>		
Indemnización años de servicio	<u>14.825.893</u>	<u>15.074.450</u>
Totales	<u><u>14.825.893</u></u>	<u><u>15.074.450</u></u>

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El saldo de los pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Fondos por utilizar convenios externos	7.740.861	8.697.597
Ingresos por ventas anticipadas	280.115	-
Bancos asignados a Bienestar (1)	<u>337.181</u>	<u>336.612</u>
Totales	<u><u>8.358.157</u></u>	<u><u>9.034.209</u></u>

(1) El detalle corresponde a las cuentas bancarias de Bienestar. (Ver nota 12, Otros activos financieros, no corrientes).

21. PASIVO POR ARRENDAMIENTO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Tal como se indica en la Nota 16, durante el año 2019 el Derecho de uso del contrato en comodato se activa en vigencia a la NIIF 16. Producto de este registro surge la obligación por arrendamientos que se detalla a continuación:

	<b>31.12.2022</b>		<b>31.12.2021</b>	
	<b>Corriente</b>	<b>No Corriente</b>	<b>Corriente</b>	<b>No Corriente</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Leaseback (1)	119.169	1.175.152	132.534	1.077.420
Bienes en comodato (2)	<u>                    </u>	<u>1.986.421</u>	<u>-</u>	<u>2.290.031</u>
Totales	<u><u>119.169</u></u>	<u><u>3.161.573</u></u>	<u><u>132.534</u></u>	<u><u>3.367.451</u></u>

- (1) Corresponde al financiamiento por la actividad de retrocompra realizada con el Banco Santander, la cual se compone de 78 cuotas con una tasa efectiva mensual de 0,1489%. Al 31 de diciembre de 2022 el efecto de la variación por valor actuarial es de M\$9.993, cuyo monto se encuentra clasificado en el rubro Costos Financieros.

Adicionalmente, en el mes de junio de 2022 se compra por medio de leasing un tractor por 1.165,33 UF por un total de 36 cuotas comenzando su primer vencimiento en el mes de julio de 2022.

- (2) Corresponde a la obligación por los bienes en comodato explicados en Nota 16.

## 22. PATRIMONIO

### a) Capital emitido

Los miembros que constituyeron INIA son del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Universidad de Chile, Universidad Católica de Chile y Universidad de Concepción.

El capital social de INIA al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a M\$9.668.272.

### b) Ganancias acumuladas

El detalle de las ganancias acumuladas es el siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Resultado acumulado inicial	(5.205.680)	(6.248.100)
Revalorización de capital	26.669.227	26.669.227
Adopción IFRS	(6.102.485)	(6.102.485)
Revaluación de Propiedades, planta y equipos	49.387.136	49.387.136
Ajuste NIC 8 corrección de errores (1)	-	(3.619.935)
Ganancia (pérdida) del ejercicio	<u>3.244.681</u>	<u>4.662.355</u>
Totales	<u><u>67.992.879</u></u>	<u><u>64.748.198</u></u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 se cursaron ajustes a patrimonio por corrección de errores (NIC 8), el detalle de los ajustes que componen el saldo, a continuación:

	<b>01.01.2022</b>	<b>01.01.2021</b>
	M\$	M\$
Diferencia en provisión IAS (a)	-	(3.314.842)
Venta terrenos períodos anteriores (b)	-	(273.659)
Anticipo de clientes antiguos	-	12.739
Provisión de facturas años anteriores	<u>-</u>	<u>(44.173)</u>
Totales	<u><u>-</u></u>	<u><u>(3.619.935)</u></u>

- a) Diferencia corresponde a recálculo provisión indemnización años de servicios de períodos anteriores, debido a la subestimación realizada para aquellos trabajadores contratados antes del año 1981, Ver nota 19.
- b) Corresponde a baja de terreno en período 2020 por un monto de M\$273.659, el cual fue donado a Bienes Nacionales con fecha 16 de septiembre de 2015, según Acta Ord. N° 336.

### 23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias generados al cierre del ejercicio se componen de la siguiente forma:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Ventas de bienes y ganado	7.352.011	6.634.096
Análisis de laboratorio	379.905	378.953
Servicios varios	330.339	408.783
Contratos públicos, privados e internacionales	10.056.793	8.862.872
Devolución saldo proyectos	(489.321)	(229.446)
Provisión de proyectos externos	956.735	870.695
Transferencia MINAGRI	<u>17.859.910</u>	<u>16.919.489</u>
Totales	<u><u>36.446.372</u></u>	<u><u>33.845.442</u></u>

### 24. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Arriendo bienes raíces	200.582	136.483
Ventas activo fijo	15	24.731
Donaciones en especies	91.931	8.552
Variación valor razonable activos biológicos	1.212.049	2.146.927
Utilidad venta terrenos la Platina (2)	7.474.147	7.468.573
Convenios varios	1.268.200	1.113.549
Utilidad por inversiones en afiliadas (1)	<u>367.010</u>	<u>238.353</u>
Totales	<u><u>10.613.934</u></u>	<u><u>11.137.168</u></u>

- (1) Corresponde a la participación en Cooperativas.
- (2) En el año 2021, se ejecutó la venta de los lotes N°2, N°28, N°23, N°24 y N°31 del Predio denominado la Platina, ubicado en la Comuna de La Pintana.

En el año 2022, se realizó la venta de los lotes N°5 y N°9 del Predio denominado La Platina, emplazado en la comuna de La Pintana

25. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de las materias primas y consumibles utilizadas es el siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Materiales de uso consumo	(3.526.065)	(3.249.439)
Forraje y otros para ganado	(402.210)	(294.390)
Combustible y lubricantes	(769.594)	(530.476)
Costo productos en bodega	-	(944)
Costo siembras y cultivos	(1.183.915)	-
Costo venta ganado	<u>(955.079)</u>	<u>(948.801)</u>
Totales	<u><u>(6.836.863)</u></u>	<u><u>(5.024.050)</u></u>

26. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados es el siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Sueldos	(17.774.592)	(17.364.498)
Jornales	(3.235.852)	(3.142.788)
Viáticos	(413.535)	(234.311)
Colación externa	(47.947)	(33.238)
Indemnizaciones pagadas en el ejercicio (1)	(3.084.988)	(687.118)
Valor razonable de Indemnizaciones	248.557	(1.573.967)
Feriado legal	(19.246)	(484.840)
Honorarios	<u>(1.982.008)</u>	<u>(1.558.373)</u>
Totales	<u><u>(26.309.611)</u></u>	<u><u>(25.079.133)</u></u>

(1) La composición de las indemnizaciones realizadas en el período 2022 y 2021 es la siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>Variación</b>
	M\$	M\$	M\$
Indemnizaciones	(1.069.812)	(509.674)	(560.138)
Retiros mandatorios	(2.117.250)	(82.436)	(2.034.814)
Otros	<u>102.074</u>	<u>(45.008)</u>	<u>147.082</u>
Variación mayor gasto neto en indemnizaciones	<u><u>(3.084.988)</u></u>	<u><u>(637.118)</u></u>	<u><u>(2.447.870)</u></u>

## 27. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza es el siguiente:

	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
	M\$	M\$
Mantenimiento y reparaciones	(876.872)	(897.007)
Textiles y vestuario	(65.709)	(68.022)
Insumos, gastos generales	(6.720.015)	(5.415.420)
Contratos de estudio de investigación	(179.205)	(210.991)
Transferencias bienestar	(278.919)	(289.394)
Transferencias sector público y privado	-	(33.540)
Gastos de comercialización	(100.971)	(81.844)
Insumos para casino	(16.091)	(10.279)
Contribuciones bienes raíces	(180.970)	(262.698)
IVA no recuperable	(241)	(2.249)
Deudores incobrables	(202.807)	(49.312)
Otros	<u>(748.863)</u>	<u>(573.215)</u>
Totales	<u>(9.370.663)</u>	<u>(7.893.971)</u>

## 28. REMUNERACIÓN DEL CONSEJO

Los integrantes del Consejo Directivo de INIA son designados por el Ministro de Agricultura conforme al Art. 15 de los Estatutos.

### a) Consejo

El Consejo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está comprendido por las siguientes personas:

#### Año 2022

Con fecha 11 de marzo de 2022, asume como Ministro de Agricultura el señor Esteban Valenzuela Van Treek, designando, por medio de la resolución exenta N°175 del Ministerio de Agricultura de fecha 20 de abril de 2022, a los Consejeros Directivos de INIA, quienes se constituyen el 27 de abril de 2022 en la sesión extraordinaria 1-2022, como tales, quedando constituido por:

Presidente	:	Esteban Valenzuela Van Treek
Consejero	:	Jorge Valenzuela Trebilcock
Consejero	:	Agustín Infante Lira
Consejero	:	Santiago Rojas Alessandri
Consejero	:	Rosa Guzmán Sazo
Consejero	:	Jorge Valenzuela Trebilcock
Consejero	:	Jorge Wicha Álvarez
Consejero	:	Gabino Reginato Meza
Del 01.01.2022 al 04.07.2022	:	
Del 13.10.2022 a la fecha	:	María Eugenia González Rodríguez
Consejero Suplente	:	Francine Brossard Leiva
Consejero Suplente	:	Carol Acevedo Salinas
Consejero Suplente	:	Carolina Dosal López

Con fecha 4 de julio de 2022, don Gabino Reginato Meza presentó su renuncia como integrante del consejo. Con fecha 13 de octubre de 2022, por medio de la resolución exenta N°774, se designa a doña María Eugenia González Rodríguez, Académica de la Universidad de Concepción, como consejera Titular.

### **Año 2021**

El año 2021, el consejo estaba formado por:

Presidenta del Consejo	:	María Emilia Undurraga Marimón
Consejero	:	Álvaro Eyzaguirre Pepper
Consejero	:	Francisca Silva Torrealba
Consejero	:	Segundo Steilen Navarro
Consejero	:	Jorge Valenzuela Trebilcock
Consejero	:	Jorge Wicha Álvarez
Consejero	:	Gabino Reginato Meza
Consejero Suplente	:	Francisco Salazar Sperberg
Consejero Suplente	:	María José Irrarrazabal Jory
Consejero Suplente	:	Marcela Sanhueza Otaegui

A contar del 05 de enero de 2021, asume el cargo de Ministra de Agricultura y Presidenta del Consejo la señora María Emilia Undurraga Marimón. Hasta esa fecha, el señor José Antonio Walker Prieto, Ministro de Agricultura ejercía, por tanto, como presidente del Consejo Directivo.

#### **b) Retribución del Consejo**

Los integrantes del Consejo perciben una dieta ascendente a 2 UTM en el año 2022 y 2 UTM al año 2021, por sesión a la cual asisten.

#### **c) Retribución del personal clave del Instituto**

El personal clave del Instituto al 31 de diciembre de 2022, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Iris Lobos O.	Directora Nacional
Christian Alfaro J.	Subdirector Nacional de Investigación y Desarrollo.
Oscar Azócar C.	Subdirector Nacional de Administración y Finanzas.
Michelle Partarrieu V.	Subdirectora Nacional de Gestión de Personas
Rodrigo de La Barra A	Subdirector de vinculación con el medio y Transferencia Tecnológica
Pablo Troncoso P.	Secretario Técnico.
Herminia Carvajal P.	Contralora Interna.

El personal clave del Instituto al 31 de diciembre de 2021, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Pedro Bustos V.	Director Nacional.
Marta Alfaro V.	Subdirectora Nacional de Investigación y Desarrollo.
Oscar Azócar C.	Subdirector Nacional de Administración y Finanzas.
Enrique Stange S.	Jefe Nacional de Producción y Comercialización de Insumos Tecnológicos.
Paula Torres O.	Secretario Técnico.
Herminia Carvajal P.	Contralora Interna.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave del Instituto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 ascienden a M\$388.820 y por igual período año 2021 asciende a M\$367.734.

## 29. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022, INIA mantiene juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

Nómina juicios pendientes al 31 de diciembre de 2022 en que INIA es demandado

- a) Litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias

Juicios Laborales:

- Causa caratulada "Bernier/INIA", RIT O-28-2022 del 2º Juzgado de Letras de Vallenar, demanda de despido injustificado y cobro de prestaciones, se da término por avenimiento aprobado por el tribunal, cauda concluida en espera de pago.  
Cuantía de la causa: 1.320.771

Estado actual: Pendiente de pago, con fecha de 27 de diciembre de 2022 se tiene por aprobado el avenimiento, por tanto, el monto a pagar incluye y salda cualquier deuda que haya quedado pendiente al término del contrato de trabajo de la demandante. El pago se realizará en una cuota con vencimiento el 7 de enero de 2023.

- Causa caratulada "Cortés/INIA", RIT T-1174-2022 del 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, demanda principal de tutela laboral con ocasión del despido, y en subsidio despido injustificado y cobro de indemnizaciones con incremento legal del 50%.  
Cuantía estimada de la causa: 8.000.000

Estado actual, pendiente. Audiencia de juicio programada para el día 14 de abril de 2023 a las 11:20 hrs.

- Causa caratulada "Pallero/INIA", rit m-1866-2022 del 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago (ROL nº3197-2022 Corte de Apelaciones de Santiago), demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones.  
Cuantía de la cusa 2.184.623 más reajuste del IPC.

Estado actual: Pendiente. Tribunal condenó a INIA al pago de 2.184.623, más reajuste por IPC, ante lo anterior INIA interpuso recurso de nulidad pendiente de conocimiento por la Corte de Apelaciones de Santiago.

- Causa caratula "Felmer/INIA", RIT O-145-2022 del 1º Juzgado del Trabajo de Rengo, demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones.  
Cuantía estimada de la causa: 25.000.000

Estado actual: Pendiente. Audiencia de juicio programada para el día 26 de enero de 2023 a las 09:00 hrs.

- Causa caratula "Clavero/INIA", RIT O-150-2022 del 1º Juzgado del Trabajo de Rengo, demanda por despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones.  
Cuantía estimada de la causa: Es de la opinión de esta Fiscalía que, por probabilidades de éxito por la causal de incumplimiento de contrato, no se deberá para al extrabajador ningún monto por esta causa.

Estado actual: Pendiente. Audiencia preparatoria programada para el día 10 de enero de 2023 a las 12:00 hrs.

- Causa caratulada "Valderrama/INIA" RIT T-1335-2022 del 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, demanda por tutela laboral con ocasión del despido y en subsidio despido injustificado.  
Cuantía de la causa: 8.000.000

Estado de la causa: Pendiente. Audiencia de juicio programada para el día 28 de abril de 2023 a las 11:15 hrs.

- Causa caratulada "Inostroza/INIA", RIT O-254-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco (Rol Nº 280-2022 Corte de Apelaciones de Temuco; Rol Nº138851-200 Corte Suprema), demanda por cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales adeudadas.

Cuantía de la causa: Debido a sentencia favorable para INIA, no se debe pago alguno en esta causa.

Estado de la causa: Pendiente. El Juzgado de Letras de Temuco rechaza la demanda de cobro de prestaciones e indemnizaciones. Frente a lo anterior, la parte demandante (Inostroza) interpuesto recurso de nulidad ante la Corte de Apelaciones de Temuco, la cual fue rechazada. Con fecha 19 de octubre de 2022 la demandante interpuso recurso de unificación de jurisprudencia ante la Corte Suprema, estando a la espera del pronunciamiento sobre su admisibilidad.

- Causa caratulada "Vistoso/INIA" RIT O-140-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno (Rol N°359-2022 de la Corte de Apelaciones de Valdivia), demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones.

Cuantía de la causa: 16.983.238

Estado de la causa: Pendiente. El día 25 de noviembre de 2022 se dictó sentencia desfavorable para INIA, condenando al pago de 16.983.238. se interpone recurso de nulidad ante la corte de Apelaciones de Valdivia. En contra de la sentencia definitiva que condena a INIA, pendiente de conocimiento.

- Causa caratulada "Cárdenas/INIA", RIT T-68-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas, demanda por tutela laboral con ocasión del despido y daño moral.

Cuantía de la causa: Es de la opinión de esta Fiscalía que no se deberá pagar a la extrabajadora ningún monto por esta causa debido a probabilidad de éxito por la causal de desahucio,

Estado de la causa: Pendiente. Audiencia preparatoria programada para el día 13 de febrero de 2023.

#### Juicios Civiles:

- Causa caratulada "INIA/Vargas", RIT C-2440-2019 del 1° Juzgado de Letras de Buin (Rol N°2054-2022 de la Corte de Apelaciones de San Miguel), restitución de inmueble de propiedad de INIA, acción de precario.

Cuantía de la causa: En atención que el objeto de la causa es la restitución de casa ubicada en el Centro Experimental INIA Los Tilos. No hay cuantía evaluable.

Estado de la causa: Pendiente. Tribunal rechaza demanda por elemento formal del procedimiento, ante lo cual se interpone recurso de apelación por parte de INIA.

- Causa caratulada "INIA/Godoy", Rol C-358-2020 del Juzgado de Letras de Vicuña (C-976-2022 Corte de Apelaciones de La Serena), acción de término de contrato de arrendamiento por no pago y cobro de rentas adeudadas.

Cuantía de la causa: Restitución del inmueble, y pago de rentas adeudadas ascendentes a 37.740.055.

Estado actual: Pendiente cobro de rentas adeudadas. La sentencia definitiva acogió la demanda en todas sus partes. Con fecha 7 de julio de 2022 el demandado hizo entrega del inmueble, retirando todas sus pertenencias del mismo.

- Causa caratulada "Melendre/INIA", RIT C-3799-2021 del 14º Juzgado Civil de Santiago, demanda por indemnización por años de servicios prestados del padre y marido fallecido.

Cuantía de la causa: \$5.000.000.

Estado de la causa: Tramitada. No se produce conciliación debido a falta de acuerdo entre las partes, por tanto, se recibo causa a prueba.

- Causa caratulada "Cayunao/INIA", RIT C-781-2022 DEL 2º Juzgado Civil de Temuco, demanda por indemnización de perjuicios.

Cuantía de la causa: No se debe indemnización de perjuicios al demandante ya que, es de la opinión de esta Fiscalía que la acción se encuentra prescrita.

Estado de la causa: Tramitación. Audiencia de conciliación pendiente de fijación por el tribunal.

#### Juicios Penales:

- Causa caratula "INIA/Néstor Gabriel Darbesio", RIT O-497-2022 del 8º Juzgado de Garantía de Santiago, querrela criminal por delito de estafa.

Cuantía de la causa: No se debe ningún pago debido a que las notas de crédito ya están emitidas.

Estado de la causa: En tramitación. El señor Darbesio, a través de la empresa Inmobiliaria e Inversiones Los Aztecas SpA, con fecha 26 de enero de 2022 emitió notas de crédito por las 4 facturas emitidas a nombre de INIA. Se fijó audiencia de comunicación de no perseverar en el procedimiento para el día 13 de enero de 2023 a las 10:00 hrs.

- Causa caratulada "INIA/Fabián Huentupil Gómez", RIT O-5410-2019 del Juzgado de Garantía de La Serena, querrela criminal por el delito de estafa por medio de falsificación de documentos institucionales.

Cuantía del acuerdo reparatorio: 1.356.520

Estado de la causa: En tramitación. El día 25 de octubre de 2022 se repacta pago del saldo insoluto del acuerdo reparatorio, por tanto, el imputado deberá pagar en 3 cuotas, con fecha 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre. a la fecha se encuentra pendiente de pago de la cuota de diciembre que asciende a 339.130.

- b) Asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente.

Sobre este ítem, cabe señalar que, a esta Fiscalía, no se han derivado asuntos tributarios de ninguna especie para su análisis ni toma de decisiones.

- c) Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de nuestra propiedad (embargos, hipotecas, prendas, etc.)

Sobre este ítem cabe informar que a la fecha no hay activos gravados.

- d) Análisis relación a cobranzas judiciales o extrajudiciales encomendadas por nosotros agradeceremos informen en estos casos si, en su opinión, se han agotado los medios prudenciales de cobro.

En cuanto a este ítem no es posible realizar un análisis de medios, atendido que un sistema de cobranza está en estudio para ser implementado junto al Departamento de Finanzas y Contabilidad.

### 30. COMPROMISOS Y GARANTÍAS

Al cierre de los años informados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Instituto mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

<b>Institución</b>	<b>31.12.2022</b> M\$	<b>31.12.2021</b> M\$
Biotecnología	227.429	232.035
CONICYT		401.839
CORFO	134.752	-
FIA	1.691.723	2.385.611
Fundación para el Desarrollo Frutícola	32.419	135.620
INTERCHILE	213.273	230.114
Universidad de Chile	7.147	18.657
Universidad de O'Higgins	10.899	10.940
Universidad de Santiago de Chile	9.000	4.525
Gobierno Regional de Magallanes	420.596	622.872
Gobierno Regional de Maule	108.058	98.058
Gobierno Regional Libertador B. O´Higgins	280.000	28.667
INDAP	215.295	7.996
INNOVA	308.657	577.004
Subsecretaría de Agricultura	526.208	683.956
Subsecretaría del Medio Ambiente	4.300	1.054
Gobierno Regional de Coquimbo	38.025	83.523
Gobierno Regional de Antofagasta	39.493	43.017
Gobierno Regional de Arica	159.822	189.422
Gobierno Regional de Ñuble	645.556	29.876
Gobierno Regional de Los Ríos	-	75.558
Gobierno Regional de Valparaíso	60.300	-
Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	1.714.054	1.076.776
Comisión Nacional de Riego	42.718	71.405
Instituto de Ecología y Biodiversidad IEB	3.839	4.152
Gobierno Regional de Antofagasta	-	1.456
Fundación Desarrollo Educacional y Tecnológico	8.555	-
Gobierno Regional Bio-Bio	5.650	-
Ministerio OO.PP. Dirección Obras Hidráulica	2.211	-
Salmones Antártica S.A.	192.000	-
Consortio Protección Fitosanitaria Forestal S.A.	48.080	-
Junta de Vigilancia del Río Choapa	15.313	-
<b>Totales</b>	<b>7.165.372</b>	<b>7.014.133</b>

## 31. GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de INIA es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo, el desarrollo y el seguimiento de las políticas de administración de riesgo de INIA.

Las políticas de administración de riesgos son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por INIA, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para hacer seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a los fines de que en las actividades de INIA se reflejen los cambios en las condiciones de mercado.

La Administración del riesgo financiero, consiste en lo siguiente:

### **a) Exposición al Riesgo Crediticio**

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta INIA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumple con su obligación contractual. Los instrumentos financieros que podrían implicar concentración de riesgo crediticio para INIA son las cuentas por cobrar, sin embargo, las mismas son efectuadas principalmente con clientes nacionales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la máxima exposición de INIA al riesgo de crédito fue el valor en libros del efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros.

### **b) Exposición al riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez que INIA podría enfrentar es cualquier dificultad para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros que se establecen a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. Para administrar la liquidez INIA debe asegurar, en la medida de lo posible, siempre poseer la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones en su vencimiento, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de INIA.

### **c) Exposición al Riesgo de Mercado**

INIA no está expuesto significativamente a riesgos de mercado, incluyendo cambios en las tasas de cambio y de interés, debido a que su nivel de endeudamiento es bajo y su volumen de transacciones en moneda extranjera también no es relevante.

### **d) Riesgo de fluctuación de la tasa de cambio**

INIA mantiene sus estados financieros en pesos y el riesgo de tasa de cambio al que está expuesta corresponde a compra de algunos insumos asociados a dólares. La Administración considera que este riesgo no es material para efectos de los estados financieros.

**e) Riesgo de fluctuación de la tasa de interés**

Los ingresos y los flujos de caja de INIA son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. Los saldos por cobrar y por pagar en general son a corto plazo y dadas sus características no están expuestas a riesgo de tasa de interés. Por otro lado, las obligaciones financieras (líneas de crédito) contraídas están pactadas a tipos de interés fijo. En conclusión, la Administración considera que este riesgo es poco significativo.

**f) Riesgo Operacional**

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de INIA para la administración del riesgo operacional en las distintas áreas de la organización.

**32. MEDIO AMBIENTE**

- Durante el mes de septiembre y octubre de 2022 se realizó un estudio de auditoría energética en los centros regionales de investigación de INIA ubicados en Av. Vicente Méndez 515, Chillán (Quilamapu), en km 10 Camino Vilcún, Temuco (Carillanca) y en Ruta 5, km 8 Norte, Osorno (Remehue).

A partir del levantamiento realizado en terreno, se elaboró un balance energético, herramienta que permite inventariar los equipos de consumo energético de la planta. Indicar los principales sistemas o áreas de consumo energético y elaborar líneas de base energéticas respecto del consumo energético facturado y las variables relevantes identificadas. Con esto se busca identificar los principales focos que permitan mejorar en los procesos, tendientes a obtener eficiencias energéticas.

- En el mes de enero de 2012, INIA recibió la Certificación Huella de Carbono CEMARS (Certified Emissions Measurements and Reduction Scheme), por haber cumplido los requisitos del Programa CarbonZero y la Norma ISO 14064-1:2006.
- Durante los años 2022 y 2021 no se registraron accidentes que resulten en tiempo perdido, heridas ni accidentes medio ambientales.
- Se da cumplimiento a las normativas ambientales en cuanto a monitoreo de aguas subterráneas y superficiales; monitoreo de calidad del aire; depósitos de estériles; sitio arqueológico y monitoreo de flora y fauna.

### 33. HECHOS RELEVANTES

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros han ocurrido los siguientes eventos:

- a) Durante el año 2022, se realizó cambio del Personal Clave del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, asumiendo el cargo las siguientes personas:

Iris Lobos O.	Directora Nacional
Christian Alfaro J.	Subdirector Nacional de Investigación y Desarrollo
Pablo Troncoso P.	Secretario Técnico

En específico, la señora Iris Lobos Ortega, es nombrada el 24 de marzo de 2022 por medio del decreto N°27 del Ministerio de Agricultura en el cargo de Directora nacional.

Don Christian Alfaro Jara, asume como Subdirector Nacional de Investigación y Desarrollo Interino con fecha 9 de noviembre de 2022, y ratificado en el cargo por el Consejo Directivo el 7 de diciembre de 2022. Previo esto, el cargo fue designado a Rodrigo Bravo Herrera por el Consejo Directivo desde el 27 de abril de 2022, quien lo asumió hasta el 8 de noviembre de 2022.

Don Pablo Troncoso Palominos, asume como Secretario Técnico, desde el 31 de marzo de 2022.

El Personal Clave del Instituto que deja el cargo, es el siguiente:

Pedro Bustos Valdivia	Director Nacional
Marta Alfaro Valenzuela	Subdirectora Nacional de Investigación y Desarrollo
Paula Torres Ordenes	Secretario Técnico

- b) Con fecha 11 de marzo de 2022, asume como Ministro de Agricultura el señor Esteban Valenzuela Van Treek, designando, por medio de la resolución exenta N°175 del Ministerio de Agricultura de fecha 20 de abril de 2022, a los Consejeros Directivos de INIA, quienes se constituyen el 27 de abril de 2022 en la sesión extraordinaria 1-2023, como tales. Estos son:

Esteban Valenzuela Van Treek	:	Presidente del Consejo.
Agustín Infante Lira	:	Consejero Titular.
Santiago Rojas Alessandri	:	Consejero Titular.
Rosa Guzman Sazo	:	Consejera Titular.
Jorge Valenzuela Trebilcock	:	Consejero Titular.
Jorge Wicha Álvarez	:	Consejero Titular.
Gabino Reginato Meza	:	Consejero Titular.
Francine Brossard Leiva	:	Consejera Suplente.
Carol Acevedo Salinas	:	Consejera Suplente.
Carolina Dosal López	:	Consejera Suplente.

Con fecha 4 de julio de 2022, don Gabino Reginato Meza presentó su renuncia como integrante del consejo. En virtud de lo anterior, con fecha 13 de octubre de 2022, por medio de la resolución exenta N°774, se designa a doña Maria Eugenia González Rodríguez, Académica de la Universidad de Concepción, como Consejera Titular.

Las personas que componían el Consejo Directivo y que dejan el cargo el día 11 de marzo de 2022, son las siguientes:

Antonio Walker Prieto	:	Presidente
Álvaro Eyzaguirre Pepper	:	Consejero titular
Francisca Silva Torrealba	:	Consejero titular
Segundo Steilen Navarro	:	Consejero titular
Jorge Valenzuela Trebilcock	:	Consejero titular
Jorge Wicha Álvarez	:	Consejero titular
Gabino Reginato Meza	:	Consejero titular
Fernando Ortega Klose	:	Consejero suplente
María José Irarrázabal Jory	:	Consejero suplente
Marcela Sanhueza Otaegui	:	Consejero suplente

- c) El señor José Antonio Walker Prieto asumió el cargo de Presidente hasta el 05 de enero de 2021. Con fecha 06 de enero de 2021 asume el cargo de Presidente la señora María Emilia Undurraga Marimón.
- d) El día 21 de junio de 2021 se realizó una Junta General Extraordinaria de Miembros Fundadores de la Institución en la cual se acordó realizar una actualización de los estatutos, cuya propuesta fue tratada y revisada previamente por el Consejo de INIA. La citada actualización fue aprobada e inscrita en el registro civil el 16 de marzo de 2022, lo cual fue notificado al INIA con fecha 30 de mayo de 2022. Sin embargo, con fecha 27 de septiembre de 2022, la Junta de Miembros Fundadores analizó y aprobó una nueva reforma de estatutos, la cual se encuentra vigente desde el 28 de diciembre de 2022.
- e) Según acuerdo del Consejo Directivo con fecha 02 de junio de 2022, conforme la necesidad de fortalecer la extensión y la transferencia tecnológica y posicionar a INIA como la principal autoridad en investigación, desarrollo y transferencia tecnológica, para la agricultura desde la diversidad territorial y de avanzar a un INIA amigable, inclusivo y con igualdad de género, se resuelve crear la Subdirección Nacional de Extensión y Transferencia Tecnológica, y la Subdirección Nacional de Gestión de Personas respectivamente, según resolución interna N°80 emitida el 06 de junio de 2022.

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos relevantes que mencionar.

#### 34. HECHOS POSTERIORES

En Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, presenta sus saldos la venta del lote 28 al SERVIU Metropolitano por un monto de UF96.974,78 suscrita en 2021. Dicha enajenación fue resciliada el 14 de febrero de 2013 y se encuentra en proceso de inscripción a nombre de INIA.

Entre el 01 de enero y el 11 abril de 2023, fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

\*\*\*\*